

RESUMEN

Es bien sabido que los sonidos ejercen en los seres humanos diferentes tipos de influencias, en algunos casos estas pueden ser positivas como cuando se escucha una música agradable a los oídos y en otros casos negativas como cuando se escuchan ruidos de máquinas, de obras, de tráfico, de transporte aéreo o terrestre, entre otros la exposición a esta clase de ruidos puede generar gran malestar para las personas y los animales lo que traduce en una disminución de su bienestar y por ende de su calidad de vida, es por esto que los gobiernos como parte de su obligación se han puesto en la tarea de redactar y trabajar para dar cumplimiento a las normas de ruido con objeto de proteger a las personas y al Medio Ambiente de este tipo de contaminación conocida como contaminación acústica.

La Comisión de las Comunidades Europeas (1996), en El Libro Verde, Política Futura De Lucha Contra El Ruido puso sus ojos en el ruido con el objetivo de desarrollar el programa para su reducción propuesto en el Quinto programa de política y actuación medioambiental (COM (95) 647) y aspirando estimular el debate público sobre el planteamiento futuro de la política sobre el ruido, lo cual logró pues en respuesta a éste se originan la Directiva-2002-49-CE Del Parlamento Europeo y del Consejo y la Ley del Ruido (España) 37/2003 y el Real Decreto (España) 1513/2005 entre otras, que buscan evitar, prevenir y reducir los efectos nocivos de la exposición al ruido ambiental y la protección del medio ambiente y de la salud de las personas.

El objetivo general de este trabajo consiste en realizar, analizar y evaluar las rutas nominales de aterrizajes y despegues descritas por las aeronaves en el aeropuerto de Barcelona-El Prat, España, a través del seguimiento radar de sus trayectorias de entradas y salidas, mediante el Sistema de Monitorización del Ruido y Sondas de Vuelos (SIRBCN) que utiliza el departamento de Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambiente y Calidad del Aeropuerto, para determinar posibles incumplimientos referentes a procedimientos de atenuación de ruidos descritos en la Publicación de Información Aeronáutica, en adelante por sus siglas en inglés AIP, lo que se traduce en contaminación acústica en los alrededores del aeropuerto.

Palabras clave: Aeronave, aeropuerto, atenuación de ruidos, contaminación acústica, incumplimiento, medio ambiente, ruido, seguimiento radar, trayectoria nominal.